

reseñas

JÓVENES, SEXUALIDAD Y POLÍTICAS SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN COLOMBIA (1992-2005)*

Morales María Carolina (2010), Bogotá: Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá, Facultad de Odontología, Departamento de Salud Colectiva, Dirección de Investigaciones, Programa Interfacultades de Doctorado en Salud Pública, 360 páginas.

Fecha de recepción: 24-11-2010 Fecha de aceptación: 08-03-2011

Por Germán Muñoz-González* **

En los años que llevo trabajando en temas relacionados con jóvenes y políticas de juventud no había leído un trabajo tan cuidadoso y pertinente. Es un admirable aporte a la lectura crítica de las políticas públicas de juventud, específicamente en el ámbito de la sexualidad.

María Carolina Morales acierta al poner el acento en su aproximación socio-histórica sobre dos tópicos que quiero resaltar:

- El análisis comparativo entre dos poblaciones estratégicas en temas

de políticas sociales: los jóvenes y las mujeres.

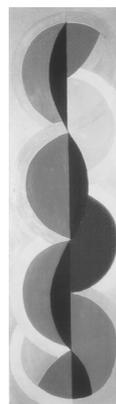
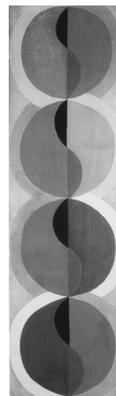
- La mirada lúcida en un asunto central: el cuerpo.

Muchísimos otros elementos han llamado mi atención en la lectura del libro, que he disfrutado de comienzo a fin:

- La periodización y los énfasis marcados en una línea que, ciertamente, aunque se mueve, persiste en marcados enfoques moralistas, centrados en la prevención y el riesgo; en una difícil contienda

* Texto publicado con base en la tesis doctoral sobre el mismo tema de María Carolina Morales Borrero de la Universidad Nacional de Colombia.

** Doctor en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud de la Universidad de Manizales-CINDE. Investigador y docente de la Facultad de Ciencias y Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá. Dirección de correspondencia: Av. Calle 39 No. 7-84, Apto. 503, Bogotá (Colombia). Correo electrónico: gmunozg2000@yahoo.es



por el reconocimiento de los derechos, en medio de una creciente discriminación y persecución a los jóvenes en el contexto de la “seguridad democrática”, que para ellos se ha traducido en “toque de queda”, “falsos positivos” y “panfletos” amenazantes.

- El fino seguimiento a la evolución de las políticas públicas, intentos muchas veces fallidos de crear una institucionalidad que atienda los problemas prioritarios en los mundos de vida, en la cotidianidad de estos actores sociales; las conclusiones dan pautas básicas para un replanteamiento de fondo.
- La acertada elección del objeto de estudio, indudablemente central en la construcción de la condición juvenil: la sexualidad es clave definitoria de la subjetividad juvenil contemporánea.
- El enfoque utilizado para el análisis: la contienda política, ubicada en cuatro escenarios de disputa, permite observar y hacerse un juicio acerca de la forma como se construyen las políticas en términos de acontecimiento.

Sin embargo, a mi parecer, los replanteamientos tanto de la política social como de las políticas culturales se hacen hoy en dos asuntos prioritarios que adquieren inmensa importancia en relación con jóvenes y mujeres (en general, con políticas poblacionales):

- el cuerpo y
- la diversidad y la diferencia.

1. El cuerpo y la corporización de la política social

El primero de ellos tiene relación directa con el tema que define la vida de los jóvenes en su más cercana cotidianidad: el cuerpo.

Siendo una pieza clave en la lucha contra los dualismos, el cuerpo ha sido visto en la postmodernidad como experiencia vivida, como espacio de conocimiento y de práctica discursiva, como marco conceptual para repensar las distinciones convencionales; como elemento básico de los movimientos sociales desde la Ilustración hasta la postmodernidad. Recordemos que el desarrollo histórico de la ciencia social adoptó el lenguaje de la modernidad –neutral, científico, lógico y objetivo– y una lectura de los actores sociales como racionales, sin emociones y fundamentalmente “descorporizados”. En consecuencia, el cuerpo fue excluido de la teoría social. Los cuerpos fueron manejados, trascendidos o simplemente ignorados. Las ciencias sociales olvidaron que los actores sociales tienen cuerpo y que la acción social y las instituciones son corpóreas.

Dejemos en claro que en *Vigilar y castigar* (1975), y más tarde en *La historia de la sexualidad* (1976), Foucault considera el cuerpo físico, emocional y sexual como central en la vida social, en la medida que habla e interactúa, es disciplinado en las instituciones, es (de) sexualizado y medicalizado, es vehículo privilegiado de la agencia... es decir, no es una entidad neutral o natural, se hace visible mediante discursos. Los cuerpos son reproducidos, regulados y ordenados como mecanismo para el ejercicio o negación del poder. Poder y conocimiento están íntimamente conectados y el cuerpo ocupa allí una posición eminente, a través de dos articulaciones: el disciplinamiento y el biopoder, ejercidos en instituciones de política social como la prisión, el asilo, el hospital y la escuela, lugares éstos de vigilancia, control, manipulación y producción social del cuerpo. Respecto al biopoder, el control se ejerce hoy profesionalmente mediante bases de datos acerca de morbilidad, mortalidad y niveles de salud.



Otra fuente importante que ha construido posiciones tanto teóricas como empíricas acerca del cuerpo ha sido el feminismo, en franca lucha contra las dicotomías: masculino/femenino, fuerte/débil, activo/pasivo... derivadas de la concepción patriarcal que reduce el cuerpo de la mujer al rol de madre reproductora, con lo cual se justifica su sometimiento socio-cultural, económico y político, extensivo a otros cuerpos considerados inferiores o dotados de la cualidad esencial de la “minoría” de edad: es el caso de los niños y jóvenes en el tema de lo generacional.

Infinidad de experiencias de las mujeres muestran que es necesario superar las lecturas generalizadoras que hacen abstracción de las condiciones concretas en las que el cuerpo físico se despliega y se actualiza en diferentes cuerpos que remiten a diversas significaciones: ellas son responsables del bienestar doméstico, del cuidado de la salud y la preparación de los alimentos, de la reproducción y crianza de los hijos, del placer sexual, de adscripciones culturales ligadas a sentimientos de ternura y pacifismo; lo cual explicaría su alejamiento de las armas y las acciones bélicas... aunque en paralelo el hogar regido por ellas es el epicentro de discursos moralistas, autoritarios y de control. Se trata, sin duda, de múltiples experiencias de cuerpo.

Esos cuerpos físicos, sexuales y emocionales que cada uno experimenta son centrales en nuestras experiencias –de *self*, salud, trabajo, juego, familia, consumo, ambiente, etc.–. El cuerpo pasa de ser un recipiente de pecado a ser un objeto de despliegue donde el *self* se manifiesta con precisión, es objeto de cuidado, reconstruido y representado. Como resultado de lo anterior se reubican las emociones y múltiples subjetividades y realidades, y se reconocen, en consecuencia, múltiples narrativas corporizadas. Por tanto, aparecen múltiples conceptos acerca de

la formación de la identidad y el poder, cambiantes, contradictorios, emocionales y corporizados.

Específicamente, la política social ha prestado mínima atención al cuerpo y la evolución conceptual que lo ha convertido en un eje de la reflexión contemporánea. Construido socialmente en la intersección de la biología y la cultura, “el cuerpo en sus diversas formas es central en las prácticas de la misma: cuerpos discapacitados, cuerpos ‘étnicos’, cuerpos infantiles, cuerpos sexualizados, cuerpos ancianos, cuerpos necesitados, cuerpos en peligro, cuerpos en riesgo...” (1).

Aunque necesariamente hay que contar con el cuerpo en las prácticas de bienestar, en los procesos básicos que se realizan con clientes y pacientes que producen, consumen, actúan, descansan, interactúan, etc., es decir, aunque está en la política social, al menos como categoría útil, sin embargo, el cuerpo es una “presencia ausente”, una entidad pre-social, un objeto que se maneja o es trabajado y no un sujeto con agencia propia... Resulta apenas obvio que el cuerpo esté en el centro de la política social, por cuanto ésta opera y funciona sobre aquél y todas sus prácticas y procesos lo asumen como un eje, en la medida que los actores sociales son corpóreos y las instituciones que definen, planifican y ejecutan la política, registran, miden, categorizan, analizan, intervienen, institucionalizan, etc., a las personas sobre las que se despliegan la experticia y los artefactos culturales, encarnadas en esta forma material subordinada.

La atención que implementan las instituciones para detectar, evaluar y responder a las múltiples necesidades físicas, emocionales y mentales de los seres humanos y las colectividades en las que interactúan, se aplica en infinidad de asuntos que se

concretan en cuerpos limitados (por la edad, las incapacidades o las carencias), cuerpos abusados y/o maltratados, cuerpos privados de libertad, cuerpos manipulados... A ellos se dirige la política social, en sentido amplio y a la vez específico.

Las posiciones críticas respecto a los procesos y las prácticas de la política social del bienestar que surgen de incorporar el tema del cuerpo a partir de la concepción foucaultiana que lo analiza como objeto de control y regulación, cuestionan de fondo las manipulaciones y apropiaciones indebidas, así como los medios coercitivos para conseguir resultados (e.d. el modelo panóptico). Se hace visible entonces la incompatibilidad entre las posiciones de la política social convencional y las posiciones contemporáneas que introducen polisemia en la comprensión de la vida social y, de paso, complejidades que dificultan el trabajo empírico y la intervención en el ámbito del modelo del desarrollo. La principal dificultad está en que la política social no se compromete con posiciones que proponen la agencia en campos como género, generación, etnia y discapacidad. No le resulta fácil ni entiende cómo superar las concepciones biológicas que reducen el cuerpo femenino a cuerpo no-masculino, el cuerpo juvenil a cuerpo inmaduro, el cuerpo negro a cuerpo no-blanco, el cuerpo discapacitado a cuerpo anormal o disfuncional... Llega a considerar que sería un retroceso concebir una política social centrada en el cuerpo de sujetos con agencia y no en clientes que son objeto de atención dentro de estructuras verticales.

El desafío se plantea en pensar de otra forma, en mover las fronteras de la teoría y la investigación, acercándose a la cotidianidad de la vida. Lo cual se traduce en abrir espacios más allá de temas canónicos como la salud, la educación y el trabajo, más allá de la tradición de intervenir con base en la

focalización empírica que ha trazado unos límites, en atreverse a enfrentar la novedad que introducen cuerpos atravesados por prácticas de transexualidad, virtualidad, modificación física, alteración de los estados de conciencia... que afectan íntimamente los discursos, las agendas y las representaciones, los espacios de análisis, las nuevas significaciones sociales, y que implican prácticas sustantivamente diferentes de política social, sin que todo lo anterior sea una cortina de humo que enmascare el desarrollo social y/o evite ver las inequidades y los diferenciales de poder.

Cuando me refiero a “cuerpo” no sólo pienso en cuerpos individuales. De hecho, en el área de la salud se le concibe como un objeto anónimo y “paciente” del cual dispone el médico, y en el caso de los discapacitados es ignorado; probablemente el cuerpo juvenil por su misma exhuberancia es relativamente molesto e irritable, por cuanto es objeto asociado al consumo y la experimentación. Asociado a variables como género, raza y generación, nos impulsa a nuevos campos de análisis en el diseño e implementación de una política social que no olvide el biopoder y las redes. Y permite asomarnos a tópicos específicos como la presencia del cuerpo en el trabajo diario, en las organizaciones e instituciones y en las prácticas discursivas (2).

Ocuparse cotidianamente de “cuerpos ajenos” en las instituciones que atienden servicios de salud, geriátricos, bolsas de empleo, centros comunitarios, implica sobre todo limpiarlos, moverlos, curarlos, etc.; es decir, tocarlos, manipularlos, cuidarlos exponiéndose al permanente contacto físico y a la relación con su desnudez, esto es, con su intimidad sexual, actuando desde una posición de género, con cierta ambigüedad por cuanto se trata de subordinarlos o someterlos. En estas prácticas de relación directa con cuerpos enfermos (que no pueden



contener sus excrecencias), o recién muertos, o “sucios” y repulsivos, o desordenados y díscolos, se configura un “cuerpo-trabajo” para personal especializado, generalmente mujeres, que en dicha interacción, más allá de la higienización, construyen identidades y sub-sociedades escondidas, réplicas del hogar y la familia, donde la política social es “informal”.

En escenarios diferentes a los de la salud, es decir, allí donde se manejan cuerpos de estudiantes al interior de la escuela, de prisioneros en las cárceles o de indigentes y desempleados en centros de atención, la política social opera muy poco en relación con el “cuerpo-trabajo”, lo esencial es su disciplinamiento y control.

Tomemos la escuela como espacio institucional modelo donde se produce con los niños y jóvenes un “cuerpo-organización” perfectamente dócil y regulado mediante la restricción de posiciones y movimientos, rutinas de aseo y alimentación, apariencia física, uso limitado de la palabra, el sonido y la gestualidad, formas de interacción, manejo estricto del tiempo y el espacio... Allí toda expresión de agencia es considerada resistencia o sublevación, desafío a la norma, indebido reclamo de autonomía, ejercicio de singularidad o de anonimato... que no son tolerables. La política educacional prescribe toda una normativa respecto al cuerpo, que aplica en otros espacios: sillas, pupitres, tableros, filtros, porterías; lugares para comer, beber, correr o hablar; localización precisa del cuerpo en lugares vigilados, en horarios estrictos.

Es evidente que la construcción de identidades sexuales y juveniles utiliza como mecanismos privilegiados las prácticas de corporeidad, en particular en momentos de tránsito como el paso de la escuela primaria a la secundaria, cuando la construcción de

un estilo vestimentario personal, la relación con maestros adultos, el enfrentamiento de miedos y la experiencia de descubrimiento de la afectividad, implican explorar tanto la regulación como la potencial agencia del cuerpo en los cambios operados y las formas mediante las cuales la corporeidad es un asunto de legitimación y negociación.

Pero no solamente se construyen cuerpos a través de relaciones laborales o institucionales. También las prácticas discursivas, usando diversos lenguajes, los producen y reproducen, mediante calificativos que los representan y domestican. Es así como el cuerpo infantil será objeto de “protección” en la familia, los cuerpos de los ancianos, los enfermos y los discapacitados se nombran como “minusválidos”, los cuerpos de las mujeres como “maternales”, delicados y/o sensuales, los cuerpos de los habitantes de la calle como negligentes y descuidados... denominaciones que se elaboran con base en diagnósticos profesionales y en lecturas supuestamente “objetivas”, con las cuales se definen las políticas sociales. Dichos discursos se convierten en vía de acceso a su cuerpo, ya no en forma material directa... siendo esa la vía para percibir la política social como práctica social y experiencia corpórea.

No queda duda de que nuestras experiencias y discursos están atravesados por la experiencia primigenia de ser cuerpo; en consecuencia, debería ser explícita la relación con los espacios de la política social, para dotar de sentido el conjunto de problemas que nos planteamos en los procesos de la vida cotidiana: de género, poder, conocimiento y organización.

2. La “diversidad” y la “diferencia”

En debate y oposición con el tema de la “igualdad” y sus implicaciones, se destaca el

reconocimiento de “otras” formas de vida, identidades, experiencias y voces que deben ser objeto de atención y que construyen prácticas y políticas diversas. La divergencia se manifiesta en relación con otorgar un tratamiento homogéneo o neutral a personas de género, etnia o generación diferentes, bajo una cubierta de igualdad que las oculta y simplifica la compleja realidad.

Algunos temas asumen la vanguardia en este enfoque y han movido a sus miembros a radicalizar posiciones en torno a los espacios de poder que promueven los discursos de una supuesta “normalidad” donde predomina el macho, el heterosexual, el blanco, el adulto... Surgen así lecturas desde el feminismo, los estudios lesbianos y de la singularidad, la nueva teoría racial, los estudios sobre culturas juveniles, que enfrentan la hegemonía del androcentrismo, la homofobia, el racismo, las posiciones adultocéntricas y aquellas que discriminan las “desviaciones” e incluso las incapacidades. Tanto en las posiciones de género como en las que proclaman las nuevas etnicidades y las culturas juveniles, las políticas de la diferencia definen nuevos espacios para identidades híbridas, e insisten en la especificidad y posicionalidad de todo conocimiento.

Probablemente el antecedente más elaborado, de donde podemos sacar lecciones es el caso del feminismo. La discusión principal se ha centrado en la hipotética identidad universal de la “mujer” y su reivindicación en un proyecto cultural y/o político. La génesis está en un discurso de base biológica que suscita problemas y debates: no resulta claro que el hecho de compartir cierta especificidad de cuerpos sexuados permita articular un interés colectivo que subsuma elementos tan fuertes como clase, etnia o nacionalidad. Habría cierto esencialismo en la postura que pone el hecho biológico como discurso predominante, aun aceptando la común base

material de los cuerpos. Sin embargo, no es posible separar los constructos discursivos de los cuerpos sexuados que aquéllos nombran y, en consecuencia, el problema de esta forma de agencia se debe construir en otro lugar conceptual.

La discusión se centrará entonces en la oposición sexo-género, buscando superar el determinismo biológico y destacar la capacidad humana de construir a través de discursos y prácticas sociales, culturales y políticas, opciones de auto-identidad que permitan erradicar las inequitativas y violentas relaciones binarias entre macho y hembra. Allí queda abierta la posibilidad de introducir cambios significativos en la construcción de lo que significa “ser mujer”, traducidos en políticas sociales, y de superar visiones simplistas que sugieren una categoría universal válida para todas las mujeres, que se traduciría en un feminismo global desconocedor de la pluralidad multicultural y generador de estereotipos que atentan contra formas concretas de actualizarla.

Si la acción se centra en la formulación de políticas (sociales, de identidad, de la diversidad, del cuerpo...), el feminismo tiene un papel protagónico en los siguientes asuntos: a) ha sido creador de un “lenguaje nuevo” que abre la puerta al reconocimiento de ese “otro” llamado “mujer”, inaprensible e irreconocible, y a partir de allí, ha estimulado el diálogo y la búsqueda de acuerdos pragmáticos (3); b) ha estimulado la redescipción de las mujeres como sujetos; es decir, la producción de nuevas formas de nombrarse diferentes a las del opresor y de hacer oír sus reclamos en términos creíbles y aceptables socialmente; c) ha imaginado y puesto en circulación formas alternativas de comunidad a partir de experiencias que abren el espacio a la deliberación moral y política, a la búsqueda de sueños de humanidad, a la transparencia en relación con la verdad y la



justicia; d) ha empoderado a mujeres individuales en luchas colectivas que conducen a políticas con arraigo democrático y aperturas al cambio.

Tomar como modelo su proceso obliga a revisar con detenimiento, en la línea de los estudios culturales contemporáneos, el tema de las identidades desde una perspectiva anti-esencialista. Así como se discute la idea universalista de una “mujer-tipo”, tenemos que hacer lo propio con la idea de la identidad juvenil global y con todos los eufemismos similares del mismo cuño. Si hemos asumido la agencia como la capacidad socialmente construida de actuar, y el discurso habilita la acción al proveer al sujeto posiciones de agencia, apuntando a la formulación de criterios para el diseño de políticas, una salida interesante consistiría en asumir un “esencialismo estratégico”, que permite actuar como si las identidades fueran entidades estables para políticas específicas y propósitos prácticos. Implica tomar en serio la pregunta: ¿quién es el joven?, ¿dónde trazar la línea de frontera? Obviamente los resultados de esta operación no siempre son exitosos. No siendo la identidad una cosa fija que se posee, sino un llegar a ser, un corte estratégico o una estabilización temporal del lenguaje, cualquier discurso que se construya es una representación cultural útil para actuar provisoriamente en lo público.

Tal vez el impacto más grande tiene que ver con la comprensión del bienestar y los servicios sociales que empiezan a verse en relación directa con todas las formas de la organización social contemporánea y a ser afectados por los impactos de la globalización y las tecnologías de la comunicación y la información, los cuales arrastran efectos en los consumos culturales, la movilidad y el acceso al arte y sus principales manifestaciones públicas. En consecuencia, el espacio privilegiado de construcción de la política

social estará constituido por: la experiencia cotidiana de los mismos actores sociales, entendidos como agentes culturalmente activos, y los desarrollos teórico-metodológicos en perspectiva transdisciplinaria. Es decir, se produce un giro al considerar lo social íntimamente conectado con lo biográfico, con la experiencia corporal, temporal y territorial, con los mundos de vida, con la negociación que cada uno hace a través de sus experiencias personales y grupales de prácticas concretas de ciudadanía, de acceso equitativo a oportunidades, de formas de intervención en lo público.

Los énfasis se van a poner en el lenguaje, los textos, los símbolos, las representaciones, las narrativas, las alternativas de construcción de vida social mediante proyectos que serán agenciados conceptual y empíricamente en temas que afectan directamente a los ciudadanos: clase, género, etnia, generación (lo juvenil), modelos de estado. Es evidente que están ocurriendo transformaciones socio-culturales de hondo calado en múltiples escenarios: la familia, la escuela, la política, los medios de comunicación, la vida sexual... Éstas exigen pensar de manera diferente y actuar en función de las nuevas estructuras, las nuevas tecnologías, las formas de control, los ámbitos culturales y económicos mundializados, la alteración en la conformación de identidades.

El discurso de la sociología “convencional” ha sido criticado desde las perspectivas del feminismo, el post-colonialismo, la nueva teoría racial, la teoría de la singularidad, los estudios gay y lesbianos, la teoría social postmoderna, por sus opciones a favor del macho, blanco, heterosexual, occidental; por sus pretensiones de universalidad y de verdad completa. Cada una de estas fuentes nutre los replanteamientos de las ciencias sociales y de la política social contemporánea en particular.

Empezando por las diversas modalidades del movimiento feminista (negro, lesbiano, postestructuralista) que desde los setenta desafían los fundamentos de las disciplinas sexistas y proclaman la igualdad de oportunidades, la libre autodeterminación en roles y opciones de futuro, forzando a replanteamientos en perspectiva de género y levantando su voz en temas tan sensibles como emoción, cuerpo, intimidad y esfera privada. Llegan a elaborar posiciones teóricas, metodológicas y epistemológicas que proponen “el feminismo como una nueva forma de pensamiento que supere las jerarquías machistas y la marginalización de la mujer” (4).

Entre 1870 y 1930 las banderas del feminismo eran básicamente coincidentes con el primer ideal de bienestar de la política social (derecho al voto, participación en el mercado laboral, acceso a la universidad y a las profesiones liberales, cuidados de salud). Cuando amplían el horizonte y establecen conexiones entre las esferas pública y privada, las mujeres se ven como protagonistas centrales en la lucha por un bienestar social que debe incluir transversalmente consideraciones de género y sexualidad. Sus proclamas dicen desde los años setenta: “lo personal es político”, “el trabajo doméstico requiere políticas económicas”.

La desigualdad de géneros se manifiesta en todos los ámbitos, pero las contradicciones más fuertes se dan en la familia: allí no están separadas las esferas de lo público y lo privado; allí la distribución de la riqueza, el trabajo y el poder son tremendamente inequitativos. Sin embargo, en paralelo, es un espacio de segregación y de resistencia, un terreno de opresión física, emocional y mental y donde se hace más clara la opción de construir otra identidad, donde se provee y se recibe bienestar social (5).

Si tipificamos a los actores de la política pública en tres categorías: usuarios (consumidores, clientes o receptores), proveedores y gestores, en el caso de las mujeres éstas son mucho más usuarias que gestoras. Pero en la esfera doméstica, son más proveedoras... y tienen acceso limitado a la producción de política social, debido a la desigual participación en las estructuras ocupacionales. Una vez más, el horizonte del Estado como único proveedor y gestor de bienestar se ve desbordado.

No cabe duda de que el feminismo ha sido también creador de nuevas categorías que la política social ha venido asumiendo progresivamente—la más valiosa sería la de “cuidado” (físico, emocional y material); y al lado de ésta, otras como “esfera doméstica”, “trabajo no-pagado”, “relaciones de género”...-. En cambio, no se interesa demasiado en la teoría del Estado ni en sus modos de representación en el nivel político.

Con menor reconocimiento que el feminismo, es igualmente importante el discurso de las minorías étnicas, cuyo origen son los estudios postcoloniales y en particular los “estudios orientales”, interesados en la representación de esos “otros” silenciados, reducidos a objetos, leídos en clave de dualismos simplistas: blanco-negro, Oriente-Occidente, amo-esclavo. La complejidad de las identidades étnicas y relaciones raciales conducirá a la inclusión de la diversidad y la diferencia como categorías que atraviesan la política social (6).

Otro discurso emergente de creciente importancia es el de los estudios gay, lesbianos, bisexuales y transgénéricos, así como la teoría de la singularidad, los cuales introducen cambios en la teoría social y en el tema de las identidades, en un registro diferente al de trabajos heterosexuales, incluidos los estudios de género convencionales. Estas



identidades sexuales mucho más localizadas se ubican en un marco espacio-temporal con coordenadas históricas y culturales concretas (7).

Referencias bibliográficas

1. Lewis G, Hugues G, Saraga E. The Body of Social Policy: Social Policy and the Body. In: Mckie L, Watson N, editors. Organizing Bodies. Basinstoke: Mcmillan; 2000.
2. Twigg J. The Body in Social Policy: Mapping a Territory. *Journal of Social Policy*. 2002; 31 (3): 421-39.
3. Rorty R. Objectivity, Relativism, and Truth: Philosophical Papers, vol. 2. Cambridge: Cambridge University Press; 1991.
4. Wise S, Stanley L. Looking Back and Looking Forward: Some Recent Feminist Sociology Reviewed. *Sociological Research Online*. 2003; 8 (3). Disponible en: <http://www.socresonline.org.uk/8/3/wise/html>
5. Lister R. Gender and the Analysis of Social Policy. In: Lewis G, Gerwitz S, Clarke J, editors. Rethinking Social Policy. London: Sage; 2000.
6. Said E. Orientalism. London: Routledge and Kegan Paul; 1978.
7. Cranny Francis A, Waring W, Stavropoulos P, Kirkby J. *Gender Studies*. London: Palgrave Mcmillan; 2003.

Posgrados en Administración de Salud



POSGRADOS EN
ADMINISTRACION
DE SALUD

Especialización en Administración de Salud:
Énfasis en Seguridad Social

Registro ICFES: 170153626581100111200

Especialización en Gerencia Hospitalaria.

Registro ICFES: 170153620111100111200

Especialización en Gerencia de la Calidad
de los Servicios de Salud.

Registro ICFES: 170153626581100111500

Especialización en Gestión del Primer Nivel
de Atención en Salud.

Registro ICFES: 170153620101100111500



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá